

Sesión pública ordinaria del día
13 de julio de 1922.

Presidencia del Sr. Eliezer R. González.

Núm 21

A la hora reglamentaria y con asistencia de los
Regidores: José F. Sánchez, Angel C. Vela, Gilberto Carr,
Ernesto Martínez, Eduardo Herrera Cano, Francisco Gar-
do S. y Amador Márquez Rivera, la Presidencia de-
claró abierta la Sesión, dando cuenta del acta
de la Sesión anterior que fue aprobada en todos
sus partes, pasando en seguida la Secretaría
a dar cuenta con la siguiente correspondencia:

Oficio: I Uno del Ciudadano Juez de la Trini-
dad, sin fecha en que pide se llenen las nece-
sidades higiénicas en las Cáncels públicas de esta
Ciudad, que dio origen al siguiente Acuerdo:
Pase a la Comisión para su dictamen. II Otro
sumido por el Sr. Profesor Misionero Leopoldo Ma-
yot E. en el que solicita se le cedan temporal-
mente algunos pupitros muy usados que existen
en la Escuela de niños de esta Ciudad y un tenen-
te aplicación. Con esto no es de resolución posi-
ble por parte del H. Ayuntamiento. Acordó:
A la Comisión para que dictamine.

Cursos: I Uno del Ciudadano Primito
Carranco S. por el que solicita una merced de
agua para su casa habitación, de la Alcantarilla
situada en la 3a Calle de Galeana, de esta Ciudad,
tomando el agua de la parte alta. La R. Asam-
blea. Acordó: A la Comisión de aguas para
que rinda su dictamen.

Dictámenes: I Uno de la Comisión de Aguas
que en su parte resolutoria dice: Primera: Se
concede al Señor Don Jesús Herrera media toma de
agua para su casa habitación sita en la esquina
de las Calles segunda del 2 de Abril y segunda del

Leandro Vello de esta Ciudad, haciendo la conexión
con el caño que partiendo de la Caja principal,
llega a la Casa de la Señora Estefanía López Ma-
de Reyes. Segunda: Por esta concesión pagará por
una sola vez \$12.50 doce pesos cincuenta cen-
tavo y mensualidades de \$1.00 un peso en
la Tesorería Municipal.

Puesto a debate el dictamen que antecede y después
de algunas discusiones, mereció la aprobación de la H.
Asamblea.

II Otro de la misma Comisión de aguas conteniendo
las siguientes proposiciones:

Primera: Se concede al Sr. Rosendo G. López media mer-
ced de agua que tomará de la parte baja de la
Alcantarilla situada en la 3a Calle de Galeana de
esta Ciudad. Segunda: Por esta concesión pagará
una sola vez, la cantidad de \$25.00 veinticinco
pesos y mensualidades de \$1.00 un peso.
a la Tesorería Municipal.

Dicho dictamen fue aprobado por la R. Corporación.

No habiendo otro asunto de que tratar, el An-
dador Presidente declaró cerrada la Sesión, levan-
tándose la presente para constancia.

Eliezer R. González

Eduardo Herrera Cano
Ernesto Martínez

Francisco Garrido S.

Amador Márquez Rivera

Rogelio

C. N. Arroyo